**ENTREGA DEL IV PREMIO ANDALUZ**

**DE PERIODISMO SOCIAL ALBERTO ALMANSA.**

**(ROSA B.)**

1. Resulta muy agradable reunir a todas las personas presentes que defendemos el derecho de acceso a una información clara, verídica, contrastada, independiente, en un marco de libre expresión, que atienda a las diferentes voces de la ciudadanía más vulnerable, a sus necesidades y se comprometa en la búsqueda de las posibles soluciones.

Un año más, las organizaciones y los colectivos sociales de Córdoba, que a continuación relatamos, hemos convocado el IV Premio Andaluz de Periodismo Social Alberto Almansa, haciendo honor a un periodista que se nos fue demasiado joven, hace ya 10 años, Alberto Morales Almansa. Rosa Aparicio nos dice de él: “Si algo definía la trayectoria vital y profesional de Alberto Almansa era su incuestionable humanidad. Humanidad en sus afectos, en su manera de entender y saborear la vida y, vestida de rebeldía, en su manera de informar, dando voz a los sin voz y entendiendo el periodismo como un deber ético y una responsabilidad social”.

Hoy, 15 de noviembre, coincidiendo con la fecha de su cumpleaños, vamos a realizar dos actos que tienen mucho que ver con esa responsabilidad social:

* Una mesa redonda con el título: **“Periodismo social para desmontar el odio y el miedo”.**
* Y **la entrega de este IV Premio** en sus tres categorías.

**(OTRA PERSONA)**

Los colectivos sociales que han intervenido en esta convocatoria son:

* Centro Social Rey Heredia
* Yayoflautas.
* Paradigma radio
* Plataforma contra la Violencia a las Mujeres
* Juventud por el Clima
* Cic Batá
* Ecologistas en Acción
* Centro Social Luciana Centeno
* Prometeo
* Stop Desahucios
* Cine Cercano
* Córdoba Laica
* Profesionales de la información
* UCO

Queremos agradecer la participación de todos estos colectivos en esta noble tarea; a la vez que agradecemos a la Universidad de Córdoba su implicación en la organización del IV PREMIO DE PERIODISMO SOCIAL ALBERTO ALMANSA. Gracias a su aportación se le ha dado un gran impulso a este premio.

**(ROSA B.)**

Por otro lado,

* La Muestra de Cine Social LA IMAGEN DEL SUR apoya todos los años la organización de La convocatoria de los premios de periodismo social ALBERTO ALMANSA, este año organizando la proyección del documental **“Rey Heredia. Diez años de Dignidad”** de Leïla Tazir. Un año más, gracias por ese apoyo.

**(OTRA PERSONA)**

* Agradecemos también el detalle de la empresa “Aceites de Oliva del Sur”, de Bujalance, que, otra vez y muy amablemente, ha querido obsequiar a las personas premiadas con un buen aceite virgen extra de nuestra tierra.

**(ROSA B.)**

* Así mismo, hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la empresa que ha realizado durante todos estos años las estatuillas de los premios Alberto Almansa: la empresa SUMAPLAST de Córdoba.

**(OTRA PERSONA)**

**Y, ahora sí, damos comienzo al primero de los actos. Y para ello,**

Contamos con Rosa Aparicio, periodista, directora del Gabinete de Comunicación de la Universidad de Córdoba y también compañera infatigable de los colectivos que han impulsado los Premios Alberto Almansa desde el primer año. Gracias a su implicación se ha logrado que la convocatoria del IV premio haya sido coorganizada por los colectivos antes señalados y la Universidad de Córdoba, a quien agradecemos enormemente su impulso a este premio. Ella nos va a presentar la Mesa que hemos organizado con el título ***Periodismo social para desmontar el odio y el miedo.*** Rosa, tienes la palabra.

**(ROSA APARICIO)**

**2.- PRESENTACIÓN DE LA MESA:**

***Periodismo social para desmontar el odio y el miedo.***

José Juan Luque. Premio Alberto Almansa en medios convencionales en la segunda edición (2022). Profesor de secundaria y periodista.

Alfonso Torres. Premio Alberto Almansa en medios de comunicación ciudadanos en la segunda edición (2022). Periodista.

Raquel Montenegro. Premio Alberto Almansa en medios convencionales en la primera edición (2018). Periodista. Actual directora de El Día de Córdoba.

Ruth de Frutos. Premio Alberto Almansa en medios ciudadanos en la primera edición (2018). Periodista y profesora universitaria.

Paco Méndez. Premio Alberto Almansa en medios convencionales en la tercera edición (2023). Periodista en Canal Sur.

Olga Rodríguez : Premio Alberto Almansa a toda una trayectoria 2024. Corresponsal en diferentes conflictos bélicos

……………………………………………………………………………….

**3.- ENTREGA DE PREMIOS DE LA IV CONVOCATORIA DE PERIODISMO SOCIAL ALBERTO ALMANSA**

**(ROSA B.)**

A continuación, y conforme a las bases de la convocatoria:

 *“El Premio Andaluz de Periodismo Social 'Alberto Almansa' será otorgado tanto a trayectorias como a trabajos de temática social que hayan sido realizados de forma individual o en equipo y que hayan sido publicados en medios de comunicación sobre noticias relacionadas con Andalucía.”*

 Los trabajos debían ser originales, publicados en prensa o internet, o emitidos en radio o en televisión y otros soportes entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

Este Premio Andaluz de periodismo Social consta de **tres categorías**:

•Premio al mejor trabajo de periodismo social publicado en un medio de comunicación convencional, público o privado

•Premio al mejor trabajo de periodismo social publicado en un medio de comunicación ciudadano

•Premio a toda una trayectoria en el ámbito del periodismo y la comunicación

**(OTRA PERSONA)**

 A continuación, vamos a proceder a la entrega de premios, conforme a las bases de esta convocatoria, que serán dotados con una escultura: ***“La palabra liberada”***. Esta escultura, de carácter simbólico, ha sido diseñada por el artista cordobés y colaborador de los Premios Alberto Almansa**: Goval**, a quien damos las gracias nuevamente. La escultura refleja la importancia del periodismo social y crítico, tan importante en estos momentos.  Es una alegoría a la libertad de prensa; derecho que reivindicaba Alberto Almansa como periodista comprometido.

Y, de igual manera, agradecemos a Braulio Valderas, conocido como la Sultana de Luz, la realización de los carteles que se han venido haciendo para los actos de Entrega de estos Premios durante todos estos años.

**(ROSA B.)**

**3.1 EL** **PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE PERIODISMO SOCIAL PUBLICADO EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN CONVENCIONAL,** ha sido adjudicado al artículo**:**

**“Aznalcóllar. Vuelta a la actividad de una mina maldita”.** Publicado el 3 de marzo de 2024 en “Diario El Ideal”.

**PRESENTA EDUARDO LATORRE DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.**

El autor de este trabajo es Doménico Chiappe Silva- Santisteban

Es periodista de la agencia Colpisa, redacción central de los diarios regionales de Vocento (El Correo, Diario Vasco, El Diario, El Comercio, Las Provincias, Norte de Castilla, Ideal, Sur, Hoy, La Rioja y La Verdad), donde se dedica al periodismo de investigación, y a escribir artículos sobre ciencia y violencias.

Es autor del ensayo de periodismo "Tan real como la ficción" (2010), libros de crónicas como "Largo viaje inmóvil" (2016) y "Contra la desolación" (2017),

El artículo parte del contexto histórico de los vertidos de Aznalcóllar de 1998 y su repercusión medioambiental en la zona. Presenta las posiciones de la vecindad de esta localidad, que está a favor de su reapertura, porque eso significa empleos nuevos para la zona y la ampliación de su economía, basada fundamentalmente en la agricultura. Por otra parte, se pone de manifiesto el compromiso de la empresa que pretende reabrir la mina y depurar el agua de la Corta de Aznalcóllar para su uso interno y las consideraciones de Greenpeace ante su reapertura, ya que el Guadalquivir corre peligro ante los nuevos vertidos porque “los metales pesados no se diluyen, pasan al sedimento envenenando el agua, la tierra y el aire”. Además, no se hizo público el impacto medioambiental.

Por parte del Jurado, hay unanimidad con la temática escogida, por su actualidad y relevancia a la hora de generar un debate social sobre la cuestión del derecho al trabajo y la conservación del medioambiente, reflejadas a través de diversas voces en el relato.

**TIENE LA PALABRA**: DOMÉNICO CHIAPPE a través de un video DESDE VALENCIA, ya que

en estos momentos, debido a su trabajo, no puede desplazarse.

**(OTRA PERSONA)**

**3.2 EL PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE PERIODISMO SOCIAL PUBLICADO EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN CIUDADANO** ha sido adjudicado al documental:

**“Rey Heredia. Diez años de Dignidad”**

Un documental presentado en el Centro Social Rey Heredia el 31 de octubre de 2023, en IESA en febrero de 2024, en la Universidad de Granada 2024 y en la Universidad de Paris-Saclay en junio de 2024.

**PRESENTA LA PERIODISTA: ANA ROMERO**

La autora de este documental es: Leïla Tazir. Ella es doctoranda especializada en sociología visual y en sociología de los movimientos sociales, de la Universidad de Evry, Paris-Saclay (Francia) y realizó este documental durante su estancia de investigación en el IESA-CSIC.

Este documental recoge una parte de la historia de lo que fue la Acampada Dignidad y su transformación en el Centro Social Rey Heredia. Su nacimiento está situado en el movimiento 15M, donde se denuncian múltiples situaciones de desigualdad y se muestra cómo la ciudadanía se organiza para hacer propuestas de tipo social, realizar trabajos, poner en marcha reivindicaciones para mejorar la vida de la gente. Todo ello desde planteamientos de solidaridad, intercambio, respeto, inclusión, autogestión, pero también desde La pluralidad de culturas y desde la diversidad de sentires de personas LGTIBQ+.

Este documental desvela algunas de las injusticias sociales de nuestro tiempo, se apoya en imágenes de archivo de los últimos 10 años y es importante para la comunidad porque genera interés, discusión e invita a la participación social.

 Por otro lado, la implicación personal y el nivel de concienciación por parte de la autora en los movimientos y en los espacios sociales, hace de este trabajo un registro histórico merecedor del premio. Además, este trabajo documental coincide con el 10º aniversario del fallecimiento de Alberto, quien estaba muy ligado a este centro.

**Entrega este premio:** La Periodista Ana Romero.

Y, a continuación, queremos dar la palabra a las embajadoras del C. S. Rey Heredia: María, Gloria, Pepi y Emilia, que van a hacer entrega de un obsequio a Leïla Tazir.

**TIENE LA PALABRA**: LEÏLA TAZIR (5 MIN) y trailer (3min)

…………………………………………………………………………………………………………………

**(ROSA B.)**

**3.3 EL PREMIO A TODA UNA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DEL PERIODISMO Y LA COMUNICACIÓN ha sido adjudicado**:

**A Olga Rodríguez Francisco** a propuesta de Paradigma Media Andalucía.

**PRESENTA RAFAEL JUAN DE PARADIGMA MEDIA**

**(RAFAEL JUAN)**

Olga lleva más de 30 años desarrollando un periodismo que visibiliza los problemas sociales a nivel mundial. Es reconocida como especialista sobre conflictos bélicos, sobre todo en Oriente Medio. En sus trabajos refleja la realidad oculta de intereses económicos y geopolíticos, que subyacen a los motivos de guerra.

Por otra parte, ha denunciado el drama que viven las personas refugiadas en distintas zonas del planeta, en Oriente Medio, pero también en Grecia, en los Balcanes o en Centroeuropa.

A nivel local, se ha implicado personal y profesionalmente en el activismo por la Memoria Histórica y Democrática haciendo visible el sufrimiento de las personas que buscan a familiares asesinados por la dictadura franquista.

Ha recibido varios premios por el periodismo que realiza en defensa de los DDHH, por una información clara, comprometida y veraz.

En 2016 fue galardonada con el Premio “Periodista Enfocada Lupa”, por su compromiso con el periodismo y los derechos humanos. También recibió el Premio “Periodismo y Derechos Humanos” de la Asociación Pro-Derechos Humanos de España en 2015 y Premio “Enfoque de Periodismo” en 2014 por su periodismo comprometido en la defensa de los derechos humanos y en la denuncia de las violaciones contra los mismos. Recibió el Premio “Pluma de la Paz” en 2006 por su trabajo informativo desde Irak; el Premio “Club Internacional de la Prensa” al mejor trabajo informativo (2006) por sus reportajes de televisión desde Gaza y Ciudad Juárez. También recibió el Premio “Ortega y Gasset” colectivo (2003) y el Premio “Turia” a la mejor contribución de medios (2003) por sus crónicas desde Irak.

En 2018, Rodríguez recibió el Premio “Honoris Causa Pimentel Fonseca” en Italia por su defensa de los derechos humanos. Y en abril de 2019, fue galardonada con el Premio “A la Libertad de Expresión” en la XII edición de los Premios de la Asociación Cultural “Avuelapluma”, del semanario cacereño Avuelapluma en su “apuesta por la cultura y la libertad de expresión”.

**Entrega este premio**: el Rector de la UCO – Manuel Torralbo Rodríguez o la Vicerrectora Sara Pinzi.

**TIENE LA PALABRA:** OLGA RODRÍGUEZ (5 min)

…………………………………………………………………………………………………………………..

**(OTRA PERSONA)**

**PARA TERMINAR, NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO AÑO CON UNA INTERVENCIÓN DE PEPE VILLAMOR DEL COLECTIVO YAYOFLAUTAS SOBRE LA SITUACIÓN EN PALESTINA Y EL LÍBANO.**

**(PEPE VILLAMOR)**

 Los colectivos sociales que han intervenido en la convocatoria del IV Premio Andaluz de Periodismo Social Alberto Almansa, MANIFIESTAN Y ACUERDAN lo siguiente:

Tras más de 400 días de guerra genocida de Israel contra la Franja de Gaza, la población palestina sigue desprotegida y continúa siendo asesinada, con hambre, enfermedades, torturas, asedios y desplazamientos por la fuerza. Israel no sólo está atacando a una población desprotegida, sino que también toma medidas para aniquilar paso a paso a la población palestina de ese lugar, como la desnutrición y la hambruna, la destrucción de la infraestructura sanitaria y la denegación de servicios de atención médica. Apoyado por los EE.UU., principal proveedor de armas y ayuda financiera, así como por Alemania, Reino Unido, y demás países vinculados a la OTAN, Israel no solo se ha negado a desescalar su asfixiante y genocida guerra contra la Franja de Gaza, sino que también ha denegado intencionadamente la cantidad imprescindible de ayuda que llega a la hambrienta población palestina, especialmente en el norte de la Franja, y ha obstruido deliberadamente el trabajo de la UNRWA, a la que ha declarado ilegal, dándole un plazo de tres meses, para abandonar Gaza y Cisjordania, así como el de otras agencias internacionales.

Al amparo de esta guerra genocida contra Gaza, Israel ha intensificado la represión de la población palestina en Cisjordania, incluida Jerusalén, y en toda la Palestina de 1948 y ha extendido sus ataques a otros países, bombardeando Líbano, desde septiembre, donde hay ya miles de personas muertas y heridas. Por todo ello, exigimos al gobierno del Estado español que:

1. Lidere un alto el fuego inmediato y permanente, estableciendo pasillos de ayuda humanitaria seguros.
2. Ponga fin a la compraventa de armas y de tecnología militar y de seguridad con Israel.
3. Apoye la demanda presentada por Sudáfrica en el Tribunal Internacional de Justicia contra Israel por genocidio.
4. Recupere la jurisdicción universal.
5. Rompa relaciones diplomáticas, institucionales, económicas, deportivas y culturales con Israel, e inste a los países de la Unión Europea, a que lo hagan también, especialmente, la cancelación del Acuerdo de Asociación UE-Israel, que establece la base jurídica de las relaciones comerciales de la UE con Israel.
6. Ponga fin a la persecución y criminalización de la solidaridad con Palestina y derogue la Ley Mordaza.

Córdoba, 15 de noviembre de 2024

IV PREMIO ANDALUZ DEL PERIODISMO SOCIAL ALBERTO ALMANSA